



ACTIVIDAD DEL MES DE MAYO DEL 2021

TIJUANA

XXIII AYUNTAMIENTO 2019-2021

I
N
F
O
R
M
E

PROTECCION CIVIL
TIJUANA, B.C.





**DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL
H. AYUNTAMIENTO DE TIJUANA, B.C.**

DIRECTOR:

Marco Antonio Sánchez Navarro

SUBDIRECCIÓN:

Sergio Alejandro Iglesias Espinosa

SUPERVISIÓN DE INFORMACIÓN:

Pedro Crescencio Jiménez Camarero

COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN:

Diana Ivette Pulido Villarreal

COORDINACIÓN DE VERIFICACIONES:

Juan Manuel Sandoval Rodríguez

COORDINACIÓN OPERATIVA:

Sergio Alejandro Iglesias Espinosa

COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN:

Dora Elia Suárez González

EDICIÓN, CORRECCIÓN Y DISEÑO:

Pedro Crescencio Jiménez Camarero

DIRECCIÓN:

Antiguo Centro de Control,
Comando, Comunicación y Cómputo (C-4)
Av. Guadalupe Ramírez y Segunda Sur S/N,
Col. Del Río Parte Alta (a espaldas del Campo
Deportivo Reforma).
Delegación Municipal Otay Centenario,
C.P. 22350, Tijuana, B.C.

TELÉFONO:

(664) 683-9112
Emergencias 911

Correo electrónico y páginas:
proteccioncivil@tijuana.gob.mx
www.proteccioncivil.tijuana.gob.mx
Facebook: Protección Civil Tijuana

HORARIO DE OFICINAS:

Lunes a Viernes – 08:00 a 17:00 Horas.

**EL CONTENIDO DEL PRESENTE ES
RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DE SUS AUTORES.
SE PERMITE SU REPRODUCCIÓN TOTAL O
PARCIAL, SIEMPRE Y CUANDO SE CITE LA FUENTE.**

PRÓLOGO

La Protección Civil, es la acción solidaria y participativa de los diversos sectores que integran la sociedad, bajo la dirección de la administración pública, en busca de la seguridad y salvaguarda de amplios núcleos de población, en donde éstos son destinatarios y actores principales de esa acción, ante la ocurrencia de un desastre.

En mayo de 1986, ocho meses después de los sismos de septiembre de 1985 que impactaron gravemente a la Ciudad de México, se creó el Sistema Nacional de Protección Civil (SINAPROC), con la finalidad de establecer un sistema que permitiera a las autoridades y a la sociedad civil coordinarse de una manera eficiente y rápida en caso de un desastre.

El presente informe, es un compendio de las actividades que tienen o han tenido un mayor impacto de manera directa en la población de la ciudad de Tijuana, que el personal de la Dirección Municipal de Protección Civil lleva a cabo día con día, ya que sería imposible condensar en tan breve espacio todo el trabajo que se realiza.



DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL

COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN

La Coordinación de Investigación está constituida por personal especializado en distintas disciplinas, que se encarga del estudio y generación de información con base en cada uno de los fenómenos perturbadores que afectan nuestra ciudad, como lo son:

Químico-tecnológicos

Hidrometeorológicos

Geológicos

Socio-organizativos

Sanitario-ecológicos

Dentro de las actividades propias de cada área, está el diseño y gestión de planes de contingencia y planes de respuesta a emergencia, mapas de identificación de riesgos, diseño de catálogos por afectación tomando en cuenta cada uno de los riesgos antes mencionados, entre otros.

Como actividades generales de la Coordinación, se encuentran las inspecciones oculares de riesgo, remisiones hacia otras dependencias para dar seguimiento a distintas problemáticas que afectan a ciudadanos y particulares, difusión de información a diversos riesgos a los cuales están expuestos los residentes de la ciudad de Tijuana, censo y etiquetado de viviendas que se encuentran en zonas de riesgo y alto riesgo, así como levantamientos de estudios utilizando el equipo georadar. La información que se va recopilando dentro de todas estas actividades generales, nos permite alimentando nuestro catálogos y mapas de riesgo para elaborar los planes de contingencia antes mencionados.

COORDINACIÓN DE PROFESIONALIZACIÓN

La actividad fundamental de éste departamento es orientar a la sociedad sobre **QUÉ HACER ANTES, DURANTE Y DESPUÉS DE UNA EMERGENCIA**. Pláticas sobre **RIESGO SÍSMICO**; consisten en cómo debemos actuar durante un sismo, qué actitud debemos tener, cómo protegernos, etc., etc. **PLAN FAMILIAR**; consiste en asignar tareas específicas a cada miembro de una familia durante una situación de emergencia e igualmente cómo estar preparados para la misma. Cómo elaborar una **BOLSA DE LA VIDA Y/O MOCHILA DE EMERGENCIA**; se les instruye sobre qué implementos, documentación, tipo de alimentos y todos los elementos que deben contener tanto una como la otra para lograr sobrevivir a un desastre natural o de procedencia antrópica. Igualmente esta Coordinación **es la responsable de gestionar la capacitación y profesionalización del personal** que integra la Dirección, esto con el objetivo de brindar herramientas al mismo para que se refleje un servicio de calidad a la ciudadanía





COORDINACIÓN DE VERIFICACIONES

La misión primaria de esta Coordinación, es el de vigilar y sancionar que las dependencias, organismo, instituciones y empresas del sector público, privado y social se apeguen y den cumplimiento a lo dispuesto en las leyes, los reglamentos y normas que en materia de protección civil corresponden para el municipio de Tijuana.

APROBACIÓN DE PROGRAMA INTERNO DE PROTECCIÓN CIVIL: Esta Dirección es la encargada de arbitrar, revisando, condicionando y en su caso aprobar los programas internos de protección civil, en concordancia al cumplimiento de los lineamientos y disposiciones establecidos en las leyes y reglamentos correspondientes, tanto en la evidencia documental como en la verificación de los inmuebles.

AMONESTAR: La Dirección de Protección Civil, en el ámbito de sus respectivas competencias tendrán la facultad de aplicar este apercibimiento por el incumplimiento a las medidas de seguridad que se decrete según el Artículo 108, Fracción I del Reglamento de Protección Civil Municipal para el Municipio de Tijuana.

Esta sanción, tiene como objetivo exhorta al infractor para que en un periodo no mayor a cinco días hábiles realice los actos o subsane las omisiones que motivaron la misma.

SANCIONAR: La Dirección Municipal de Protección Civil, en el ámbito de sus facultades impondrán las sanciones correspondientes ante la resistencia de autoridades y/o particulares, a permitir las inspecciones previstas en el Reglamento, así como por el incumplimiento a las medidas de seguridad que decreten en el mismo.

ASESORIAS: Corresponde a la Coordinación de Verificaciones, el brindar asesoría sobre el Programa Interno de Protección Civil y todo lo relacionado en la materia a las diferentes dependencias, organismos, instituciones, empresas, representantes legales y/o particulares que así lo requieran, en el tenor de velar por el cumplimiento de la normatividad y reglamentación aplicable.

ANUENCIAS DE NO INCONVENIENCIA: son las autorizaciones a eventos de carácter masivo inferiores a 999 asistentes, que cumplen con el reglamento y/o requerimientos de **Protección Civil**.

COORDINACIÓN OPERATIVA

ATENCIÓN DE EMERGENCIAS: Se refieren a eventos requieren atención inmediata, que además ponen en situación de vulnerabilidad la vida y los bienes de los habitantes de la ciudad provocados por fenómenos naturales o por el ser humano. Son situaciones de riesgo por ejemplo: incendios, fugas de agua que socaven el subsuelo y pongan en riesgo estructuras en la superficie (casas, edificios, etc.), explosiones, inundaciones, fugas de gas o cualquier tipo de material peligroso, movimientos indebidos de tierra como lo son realizar cortes a taludes en ángulos indebidos (90°) o tapando cauces naturales de agua. Adicionalmente, si es que corresponde se canaliza o turna, ya sea de manera electrónico (WhatsApp) o vía oficio a las dependencias o entidades facultadas dependiendo del tipo de reporte o emergencia.





Mesa de trabajo entre la Coordinación Estatal y las direcciones municipales de Protección Civil de B.C.

10 DE MAYO DEL 2021, 10:10 HORAS. La Coordinación Nacional de Protección Civil emitió una invitación a participar en el Macro Simulacro Nacional 2021, que originalmente se llevaría a cabo el día 19 de mayo, el cual se pospuso para el 21 de junio de, 2021, a las 11:30am (hora local).

Con base en lo anterior la Coordinación Estatal de Protección Civil, pidió revisar cuidadosamente, por el tema de veda electoral y solicitar a los que realicen el simulacro, que se cumpla con el protocolo de COVID-19, (uso de cubre bocas, sana distancia, etc.). Asimismo, cada dirección de protección civil, compartió los avances de revisión y monitoreo de la estructura vial de los puentes con mayores afectaciones visibles.

La Coordinación Esta-

tal, en conjunto con Dirección de Protección Civil de Mexicali, realizaron inspecciones físicas a los puentes. Igualmente, el director de Mexicali mencionó que el año anterior (2020) se aprobó un presupuesto para dictamen estructural, mismo que estará listo dentro de dos o tres semanas. De las prevenciones implementadas, está la restricción de tránsito pesado. Manifestó que por parte de ellos no participarán en el simulacro debido a la alta incidencia en contagios por COVID-19 en dicha ciudad.

Por parte la Dirección de Ensenada, manifestó que derivado de algunos robos y/o vandalismos en los puentes de dicho municipio, realizarán opiniones técnicas a los mismos. En el caso de Tecate, indi-

caron que están pendientes con su confirmación para la participación en el simulacro.

Por parte de la Dirección Protección Civil Tijuana, se llevará a cabo un operativo en conjunto con la Dirección de Administración Urbana (DAU) para la revisión de puentes, y ver si se requieren cierres preventivos. Mención aparte, ya se encuentran en contacto con diversas dependencias y empresas para llevar a cabo el simulacro.

El Coordinador Estatal de Protección Civil, solicitó a los participantes que el día 11 de mayo, se compartiera la información relacionada a la revisión de puentes, para informar a la Federación de las condiciones de los mismos y las acciones de prevención a tomar.

Resumen:

- Los temas tratados fueron el Simulacro Nacional 2021 y la revisión de puentes vehiculares.
- Participaron en la reunión, Coordinación de Protección Civil Baja California, Dirección de Protección Civil Tijuana, Dirección de Protección Civil Ensenada, Dirección de Protección Civil Tecate y la Dirección de Protección Civil Mexicali.



MESA DE TRABAJO. Salvador Cervantes y Marco Antonio Sánchez, Coordinador Estatal de Protección Civil y Director de Protección Civil Tijuana, respectivamente.





VISITA DE TRABAJO. El director de Protección Civil, Marco A. Sánchez Navarro visitó las instalaciones de la Delegación Sánchez Taboada, donde fue recibido por su titular, Lic. Carlos Alberto Cárdenas Serrano.

Resumen:

- Visita de trabajo.
- El propósito, programar recorridos por zonas de riesgo de la demarcación.

Visita a las instalaciones de la Delegación Sánchez Taboada

11 DE MAYO DEL 2021, 12:50 HORAS. El delegado de Sánchez Taboada, Lic. Carlos Alberto Cárdenas Serrano, mencionó que realizaron un recorrido en escaleras de la colonia Leandro Valle, donde se denota una fuga de aguas negras afectando a dichas estructuras.

de los proyectos desea instalar un pequeño albergue dentro del mismo inmueble de la delegación Sánchez Taboada, donde se coloquen diez camas, por lo cual solicita el apoyo de Protección Civil, para que se le haga saber las especificaciones requeridas.

sonal de la Coordinación de Investigación de esta Dirección, se agendará un recorrido en las zonas de deslizamientos y/o derrumbes que se encuentran dentro de la demarcación de Sánchez Taboada. El Delegado solicitó el listado de dichas zonas, las cuales le compete atender.

Manifiesta que dentro

Se acuerda que con per-





Análisis de vulnerabilidad estructural del inmueble Palacio Municipal

19 DE MAYO DEL 2021, 11:22 HORAS. En las instalaciones del Colegio de Ingenieros Civiles de Tijuana A.C., se reunieron especialistas de dicho Colegio, así como autoridades del Ayuntamiento y otras asociaciones civiles como; Secretaría de Desarrollo Territorial, Urbano y Ambiental, Dirección de Administración Urbana, Dirección de Obras e Infraestructura, Dirección de Obras y Servicios Pú-

blicos Municipales, Colegio de Arquitectos de Tijuana, La Coordinación Estatal de Protección Civil y la Dirección Municipal Protección Civil, así como regidoras y regidores integrantes de la **Comisión Edilicia para el Análisis Revisión Técnica respec-**

to a la Modificación del Proyecto del Estacionamiento contiguo a Palacio Municipal.

El motivo de esta comisión es encontrar alternativas de solución para el problema presente en el estacionamiento de Palacio Municipal.

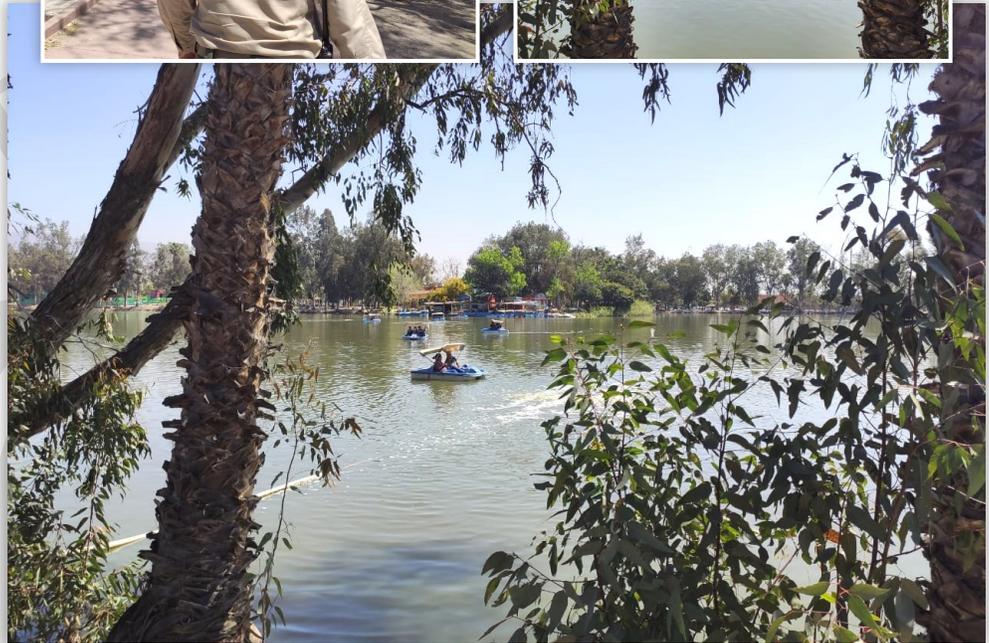


REUNIÓN. En Colegio de Ingenieros de Tijuana, para plantear la creación de una comisión para resolver la problemática del estacionamiento de Palacio Municipal.

Resumen:

- Mesa de análisis para evaluar la problemática del estacionamiento de Palacio Municipal.
- Objetivo: encontrar alternativas a la problemática de dicho inmueble.





Resumen:

- Lago de Parque de la Amistad afectado por presuntas aguas residuales.
- Se llevó a cabo reunión de trabajo en Secretaría de Gobierno para tomar acciones a corto plazo.



INSPECCIÓN. Personal de la Dirección Municipal de Protección Civil, realizó visita de inspección en Parque de La Amistad, en específico se inspeccionó el lago.

Derrame de aguas residuales en lago del Parque de la Amistad

31 DE MAYO DEL 2021, 09:30 HORAS. En mesa de trabajo, presidida por el Lic. Joel Fabián Guardado Reynaga, Secretario de Gobierno Municipal en las oficinas de la misma Secretaría, donde estuvieron presentes los titulares de: Dirección de Obras e Infraestructura urbana y Ambiental, Comisión Estatal de Servicios Públicos Tijuana, Secretaría de Desarrollo Urbano, Terri-

torial y Ambiental, Dirección de Inspección y Verificación, Sistema Municipal de Parques Temáticos de Tijuana, Consejería Jurídica Municipal, Dirección de Protección al Ambiente y Dirección de Protección Civil Tijuana.

El tema central de esta mesa de trabajo, fue la contaminación existente en el lago del Parque de La Amistad por posibles aguas residuales. Se llegó

al acuerdo de ejecutar acciones a corto plazo como son: limpiar 800 metros de pluvial, implementar un banco de arena para retener sólidos y no se viertan en el lago, deslindar responsabilidades y sancionar quien o quienes resulten responsables de este daño ecológico, el cual está afectando a los usuarios del parque y a la ciudadanía en general.





COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN



Resumen:

- No se observaron afectaciones visibles en las viviendas aledañas.
- Se emitieron recomendaciones de seguridad a los vecinos.

MOVIMIENTOS DE TIERRA. Se realiza inspección ocular de riesgo y se brinda atención ciudadana.

Movimientos de tierra en Ave. De los Reyes, Col. Villas de B.C.

MIÉRCOLES 05 DE MAYO DEL 2021, 10:34 HORAS.

Personal técnico adscrito a esta Dirección, se dirigió a la Avenida De los Reyes, de la Colonia Villas de Baja California a realizar una inspección ocular de riesgo derivado de un reporte recibido por medio del Sistema Integral de Atención (SIAT).

Durante la inspección se pudo observar un predio en donde se han realizado cortes de talud a 90 grados sin contar con algún tipo de elemento de contención, se pudo observar que uno de los cajones de estacionamiento de las viviendas aledañas a la construcción ha sido utilizado

para depositar tierra, que manifiestan los vecinos proviene de la construcción mencionada. Los inspectores emitieron recomendaciones en materia de seguridad a los vecinos, posteriormente se realizó una respuesta vía oficios detallando las acciones realizadas en la diligencia.





Inspección ocular de riesgo en lago de Parque de la Amistad

MARTES 11 DE MAYO DEL 2021, 12:29 HORAS. Personal técnico adscrito a esta Dirección se presentó en el Blvd. Alberto Limón Padilla, No. 600, de la Colonia Mesa de Otay a realizar una inspección ocular, derivada de un reporte interinstitucional por parte de Secretaría de Gobierno del H. XXIII Ayunta-

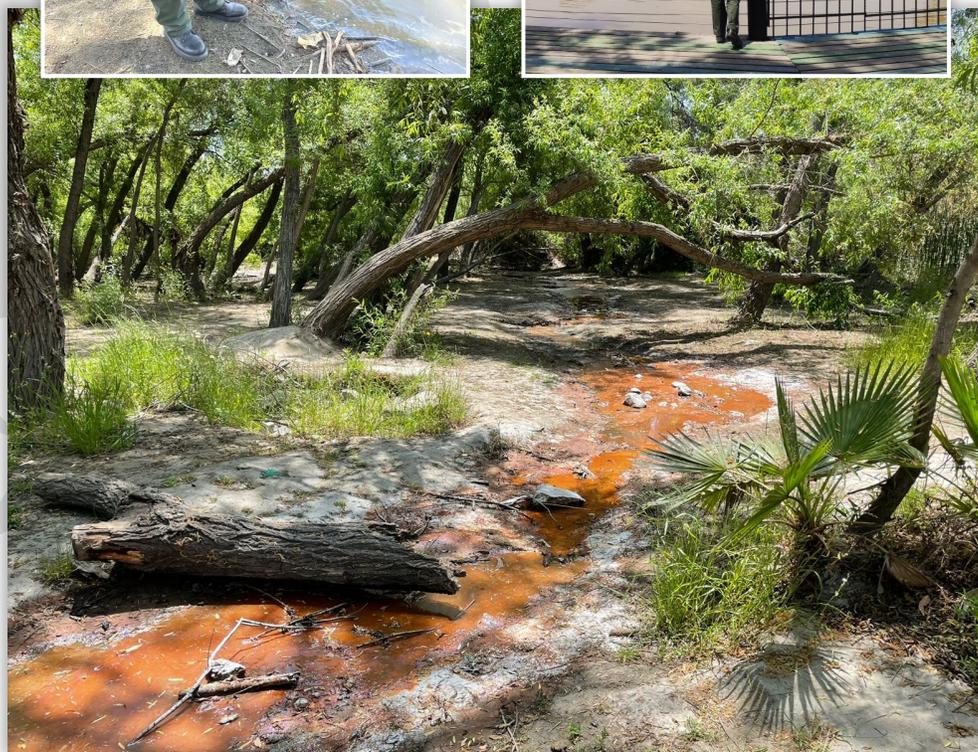
miento de Tijuana, solicitando verificar las condiciones del lago ubicado dentro de las instalaciones del Parque de la Amistad.

Derivado de la inspección se pudo apreciar que el agua del lago presenta una coloración marrón, además de observar películas color tornasol flotan-

do en el agua, así como la presencia de espuma de color marrón en la periferia del mismo. Posteriormente se observó que uno de los canales que desemboca en el lago cuenta con fluidos de color rojizo que emanan fuertes olores a óxido y sal, el encargado del parque manifiesta provienen de un pluvial.

Resumen:

- El agua del lago presenta coloración marrón.
- Así como películas tornasol que flotan en el agua.
- Uno de los canales que desemboca en el lago presenta fluidos rojizos.



CANAL QUE PROVIENE DE PLUVIAL CONTIENE FLUIDOS ROJIZOS CON OLOR A ÓXIDO Y SAL. Dicho canal desemboca en el lago del Parque de la Amistad.



DERRUMBE DE TALUD. La masa de tierra y piedras impactaron sobre el muro perimetral de los condominios.

Derrumbe de talud en Condominios Altitud 58

13 DE MAYO DEL 2021, A LAS 10:13 HORAS. Personal técnico adscrito a esta Dirección se dirigió al Fraccionamiento Altitud 58, ubicado en el Blvd. Manuel J Clouthier, No. 17100 de la Colonia El Lago, a realizar una inspección ocular de riesgo derivado de un reporte de emergencia sobre un derrum-

be, recibido y atendido la madrugada del día jueves 13 de mayo del presente.

Durante la inspección se pudo observar que una masa de tierra y piedras que se desprendió del talud contiguo impactó contra el muro perimetral de los condominios. Como resultado de las observaciones se colocaron

dos engomados amarillos (zona de riesgo) con los folios A0603 y A0604, no obstante, durante la diligencia el talud continuó desprendiendo material por lo que fueron reclasificados a zona de alto riesgo, ameritando engomados de color rojo, con folios R1222 y R1223 respectivamente.

Resumen:

- Se colocan engomados amarillos con folios A0603 y A0604.
- Se reclasifica a engomados rojos de folio R1222 y R1223.
- Se planean monitoreos continuos por la zona.





Censo y etiquetado en Privada Del Monte, Hacienda las Delicias III

26 DE MAYO DEL 2021, A LAS 09:36 HORAS. En atención a un reporte ciudadano, personal técnico adscrito a esta Dirección se dirigió a la Privada del Monte, No. 15236, Colonia Hacienda las Delicias III a realizar una inspección ocular de riesgo, mismas que se llevo a cabo el día

25 de mayo del presente. Derivado de la inspección se pudo observar agrietamiento, fisuras y separación de la vivienda del reportante con respecto a la vivienda vecina. Se observó que el terreno comienza a desplazarse por efecto de la gravedad ya que el frac-

cionamiento en cuestión se encuentra a desnivel. El día 26 de mayo se acudió a la zona a realizar un operativo de censo y etiquetado por el riesgo mencionado, como resultado de la diligencia se etiquetaron 9 viviendas con engomado amarillo (zona de riesgo).

Resumen:

- Se identificaron viviendas en riesgo por desplazamiento del terreno por efecto de gravedad.
- 9 viviendas fueron etiquetadas con engomado amarillo (zona de riesgo).
- Se emitieron recomendaciones de seguridad a los residentes de la zona.



 **VIVIENDA ETIQUETADA CON ENGOMADO AMARILLO (ZONA DE RIESGO).** Por desplazamiento de terreno por efecto de gravedad.





VIVIENDA AFECTADA. Se procedió a colocar engomado amarillo (zona de riesgo).

Censo y etiquetado en Colonia Cañadas del Florido

31 DE MAYO DEL 2021, 09:21 HORAS. Personal técnico adscrito a esta Dirección, acudió a las privadas Camelias y Amalias de la Colonia Cañadas del Florido, para realizar un operativo de censo y etiquetado derivado de una inspección anterior, en donde se pudo observar afectaciones en el

muro perimetral que divide a ambas privadas.

El muro en cuestión presenta una pérdida de verticalidad de aproximadamente seis grados, se apreciaron vestigios de humedad y un riesgo latente de colapso. Por lo antes descrito se procedió a realizar un censo de las viviendas afectadas, emi-

tiendo recomendaciones de seguridad a los residentes y notificándoles a cerca del riesgo al que están expuestos. Se etiquetaron un total de 44 casas, de las cuales en 14 se colocaron engomados rojos (zona de alto riesgo) y en 30 se colocaron engomados amarillos (zona de riesgo).

Resumen:

- Se etiquetaron un total del 44 viviendas.
- 30 viviendas con engomado amarillo (zona de riesgo).
- Y 14 viviendas con engomado rojo (zona de alto riesgo).

INVESTIGACIÓN EN NÚMEROS

TIPO DE ACTIVIDAD	CANTIDAD
INSPECCIONES POR RIESGO Y MONITOREO	91
CONSTANCIAS POR RIESGO	05
REMISIONES O RESPUESTAS (OFICIOS)	47
INVESTIGACIONES	02





COORDINACIÓN OPERATIVA



INCENDIO Y EVACUACIÓN.

Durante el incendio se realizaron labores de evacuación por parte del personal de Protección Civil.



Resumen:

- Solo una de las recicladoras presentó autorización de Programa Interno de Protección Civil con vigencia, febrero de 2022.
- Ninguna persona de las evacuadas solicitó refugio, una persona presentó crisis nerviosa y un bombero lesionado en el rostro.
- Se generaron actas circunstanciadas con número de folio AC-0095 y AC-0096.
- Se generó boleta de infracción No. 0173.

Fuerte incendio en dos recicladoras ubicadas en la Delegación La Mesa

02 DE MAYO DE 2021, 17:29 HORAS. Camino antiguo a Tecate, colonia Libramiento.

Al apersonarse al lugar se denotó al equipo de la Dirección de Bomberos combatiendo el incendio y los materiales que se quemaban fueron plásti-

co, cartón y racas de madera.

Aunado a ello se recorrió la zona aledaña, con la finalidad de detectar algún peligro inminente siendo evacuadas un aproximado de 40 personas de viviendas e industrias.

Durante esta jornada diversas dependencias como CESPT, DOIUM, Delegación municipal se mantuvieron el coordinación para habilitar hidrantes como área de recarga de agua, apoyo con retroexcavadoras y pipas con agua de particulares.





Desprendimiento de material de talud en fraccionamiento

13 DE MAYO DE 2021.

00:56 HORAS. Fraccionamiento ubicado en Bulevar M.J. Clouthier.

Derivado del reporte por parte del Sistema de Emergencias 911, se trasladó personal de esta Dirección para apoyo y valoración de la escena.

Al arribo al lugar, se entrevistaron a residentes del lugar, mismos que manifestaron que escucharon un fuerte estruendo, por lo que al notar la magnitud realizaron el respectivo reporte, aunado a ello se realizó inspección ocular de riesgo, observando desprendi-

miento de material de talud, que ocasionó daños a la estructura de barda perimetral, dos vehículos que se encontraban estacionados y riesgo inminente en dos viviendas contiguas al derrumbe, por lo cual se les recomendó buscar un lugar donde pernoctar.



HABITANTES DE CONJUNTO HABITACIONAL RESULTAN AFECTADOS EN SU PROPIEDAD. Daños en barda perimetral y dos vehículos aparcados.

Resumen:

- Desprendimiento de material de talud, de una altura de aproximadamente veinticinco metros, en fraccionamiento.
- Diversos daños materiales se apreciaron tales como barda perimetral, dos vehículos estacionados.
- Se les recomendó a los habitantes de las viviendas próximas al talud, buscar donde pernoctar por esa noche, por el riesgo inminente que se logró apreciar.





EMPLEADO LESIONADO POR CAÍDA. El trabajador fue trasladado por personal de la Cruz Roja a clínica del Instituto Mexicano del Seguro Social.

Resumen:

- Empleado lesionado fue trasladado a clínica del IMSS por personal de la Cruz Roja Mexicana, para su valoración y seguimiento.
- Durante el recorrido de revisión de medidas de seguridad se observaron diversas irregularidades.
- Se procedió a generar boleta de infracción con folio B10025.



Salidas de emergencia y pasillos obstruidos

18 DE MAYO DE 2021. 16:18 HORAS. Incidente en Parque Industrial Pacifico. Derivado del reporte por parte del Sistema de Emergencias 911, personal de esta Dirección se trasladó al lugar de los hechos, informando el encargado de la empresa que la per-

sona lesionada ya había sido trasladada a clínica del IMSS por personal de la Cruz Roja. Aunado a lo anterior se procedió a realizar recorrido de inspección de medidas de seguridad, encontrando diversas observaciones tales como pasillos

y Salidas de emergencia obstruidas, materiales peligrosos al intemperie, sin diques de contención; se incumple el artículo 58 del reglamento de protección civil del municipio de Tijuana B.C. y procede a levantar boleta de infracción con folio B10025.





Explosión en área cocina del condominio Green View Tower

22 DE MAYO DE 2021.

13:05 HORAS. Explosión en condominio ubicado en Bulevar Aguacaliente #10617, Zona Centro.

En atención al reporte recibido de C-4, del Sistema de Emergencias 911, personal adscrito a esta Dirección se trasladó al lugar del incidente, para efecto de llevar a cabo

una inspección ocular de riesgo, al arribo, se encontraba personal de la Dirección de Bomberos realizando labores de contención. Al terminar estas, se procedió a la revisión de medidas de seguridad en compañía de asistente administrativo, de esta se desprendieron algunas observaciones tales como

falta de capacitación en el personal, la señalización no cumplen con la NOM-009-2011, no cuentan con Programa Interno de Protección Civil.

Aunado a lo anterior, la empresa es reincidente, motivo por el cual se procedió a expedir boleta de infracción número BI-0137.



EXPLOSIÓN EN ÁREA DE COCINA DE CONDOMINIO. No se realizó ninguna evacuación durante, ni posterior al incidente.

Resumen:

- Explosión en área de cocina en condominio, fue controlada por elementos del cuerpo de Bomberos Tijuana.
- Los empleados no cuentan con capacitaciones requeridas por Centro Nacional de Prevención de Desastres.
- Se procedió a generar boleta de infracción con folio BI-0137, debido a que anteriormente había sido amonestada y no cumplió con lo requerido..





Resumen:

- Empleado lesionado en brazo es atendido por Bomberos, por parte de la empresa lo trasladan a un hospital particular para su atención médica.
- Industria no cuenta con personal capacitado en primeros auxilios, sin medidas de seguridad, extintores vencidos o despresurizados.
- Se genera boleta de infracción número BI0150 y se le otorgan tres días hábiles para dar seguimiento.

LESIONADO. Empleado, masculino de 45 años, resultó lesionado con laceraciones en falanges al estar operando maquinaria de ensamble y costura.

Empleado lesionado al operar máquina de costura y ensamble

27 DE MAYO DE 2021. 12:01 HORAS. Empresa ubicada en ciudad Industrial Nueva Tijuana.

En atención al reporte recibido de C-4, del Sistema de Emergencias 911, personal adscrito a esta Dirección se trasladó al lugar del incidente, al arribo, se entrevistó con per-

sonal de Cruz Roja Mexicana, quienes se encontraban atendiendo al trabajador, mismo que presentaba laceración en uno de sus dedos debido al corte con maquinaria de costura y ensamble que manejan en la empresa.

Aunado a lo anterior y

denotando las instalaciones, se logró observar que cuentan con las medidas de seguridad en condiciones favorables.

Así mismo no presentaron programa Interno de Protección Civil, se procedió a realizar amonestación con número de folio AM-0016.

NÚMEROS DE COORDINACIÓN OPERATIVA

TIPO DE REPORTE	CANTIDAD
REPORTES DE EMERGENCIA	141
REPORTES REMITIDOS	181





COORDINACIÓN DE VERIFICACIONES



Resumen:

- Se realizó inspección en ferretería ubicada sobre Bulevar Insurgentes.
- En la diligencia se encontraron deficiencias en materia de seguridad y protección civil.

REVISIÓN. De medidas de seguridad en almacén de diversos materiales.

Auditoria en establecimiento de artículos de construcción

7 DE MAYO DE 2021, 13:00HRS. Se realizó verificación en materia de protección civil en inmueble dedicado a la venta de artículos de construcción, ubicado sobre Bulevar Insurgentes de esta ciudad.

Inspectores de la Dirección Municipal de Protección Civil en compañía

del gerente de la empresa revisaron las instalaciones, encontrando las siguientes anomalías: extintores obstruidos y sin la señalización pertinente, las lámparas de emergencia no funcionan adecuadamente, falta orden y limpieza en pasillos y salidas de emergencia. Con base en lo anterior se le

hace de conocimiento a la persona encargada que deberán dar seguimiento y solventar a la brevedad, todas las deficiencias indicadas para dar cumplimiento con el Programa Interno de Protección Civil y poder salvaguardar la integridad física del personal interno y quienes visitan el inmueble.





 **SIMULACRO.** En lugar cerrado empresa industrial.

Atención a simulacro de gabinete en industria

Resumen:

- Simulacro de gabinete de en empresa industrial con hipótesis de evacuación por sismo.

11 DE MAYO DE 2021, 14:00 Horas. Personal técnico de la Dirección Municipal de Protección Civil, acudió a empresa ubicada en la colonia Florido, con el propósito de evaluar un simulacro en lugar cerrado.

Comenzando a las 14:00 horas, personal brigadista se reunió para dar

ensayo a sus procedimientos de evacuación, en este caso por hipótesis de sismo en donde puntualizaron paso a paso el proceder de cada brigada.

Por parte del personal de Protección Civil se observó el ensayo, apoyando con recomendaciones específicamente en el método del conteo del

personal, resaltando puntos de mejora para afinar sus métodos y ser más eficiente en sus procedimientos.

Al finalizar se le exhortó a todos los brigadistas a practicar de manera constante este tipo de ejercicios, para fomentar una cultura de prevención ante las emergencias.





Inspección de riesgos en centro de cuidado infantil

17 DE MAYO DE 2021

12:00 HRS. Como procedimiento del trámite de Programa Interno de Protección Civil, se realizó la revisión de las instalaciones del centro de cuidado infantil ubicado en la Colonia Libramiento.

Elementos de esta Dependencia, se entrevistaron con la directora de

la estancia infantil, la cual guio a los inspectores por las instalaciones revisando extintores abastecidos y disponibles, puertas y rutas de evacuación sin obstáculos y bien señalizadas conforme a la norma. Se revisó que la cocina contara con llave de cierre rápido en la toma de gas y un botiquín de

primeros auxilios básico.

Al finalizar el recorrido se constató que la estancia infantil al momento cuenta con todas las medidas de seguridad, por lo que se le recomienda dar el mantenimiento preventivo a los dispositivos para mantener su funcionalidad y realizar simulacros para optimizar procedimientos.



 **VISITA DE INSPECCIÓN.** En estancia infantil.



Resumen:

- Se realizó auditoria en estancia infantil de medidas de seguridad, la cual obedece al trámite de Programa Interno de Protección Civil.





Revisión de dispositivos de seguridad en restaurante

27 DE MAYO DE 2021, 11:27 HRS. Se llevo a cabo revisión en materia de protección civil en establecimiento dedicado a la preparación de alimentos ubicado en la colonia los Venados.

Inspectores de esta Dirección en compañía del personal a cargo, realizó reco-

rrido por las instalaciones encontrando extintores obstruidos y algunos sin señalización. Falta de orden, limpieza y detectores de humo en el almacén de insumos, falta de señalizaciones en rutas de evacuación y salidas de emergencia en el área de atención a proveedores y en espacio

para los comensales.

Por lo que al termino del recorrido se les notifica que deberán subsanar las observaciones encontradas, esto para que pueda ser procedente la liberación del programa interno de protección civil y cumplir con la normatividad correspondiente.

Resumen:

- Se realizó auditoria en restaurante de mariscos relacionado a medidas de seguridad, que obedece al trámite de Programa Interno de Protección Civil.



VERIFICACION. En restaurante de dispositivos de seguridad.





Revisión de medidas de seguridad en empresa fabricante de gases

31 DE MAYO DE 2021, 12:46 HRS. Se comisionó la diligencia de verificación del inmueble industrial dedicada a la fabricación y distribución de gases y medicinales ubicado en la Colonia Nueva Tijuana.

Personal de esta dependencia en compañía del gerente llevaron a cabo la

revisión de las medidas y dispositivos de seguridad en materia de protección civil específicamente notando que los pasillos se encuentran limpios, ordenados y señalizados conforme a la norma correspondiente.

Se revisaron las condiciones de los extintores, botiquines de primeros

auxilios y se verificó que las brigadas de la unidad interna tienen conocimiento básicos para la atención a emergencias.

Por último se le hace hincapié de que realicen el correcto mantenimiento a sus equipos de protección y seguridad para garantizar la propia de cada empleado.

Resumen:

- Se realizó una auditoria de medidas de seguridad en industria, que obedece al trámite del programa interno de protección civil.

VERIFICACIONES EN NÚMEROS

TIPO DE TRÁMITE	CANTIDAD
AUTORIZACIONES DE P.I.P.C.	39
REVISIÓN DOCUMENTAL DE P.I.P.C.	50
ASESORÍAS PARA P.I.P.C.	03
ELABORACIÓN DE OFICIOS	16
INSPECCIONES FÍSICAS P.I.P.C.	46
SUPERVISIÓN DE SIMULACROS	14
AUTORIZACIONES DE P.A.E.	25
ANUENCIAS PARA EVENTOS MASIVOS	07





**PROTECCIÓN CIVIL
SOMOS TODOS**